

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S.A. PROPANDINA**

En Quito a 23 de febrero de 2017, a las 8H00, en las oficinas de la compañía situadas en Los Arupos E3-199 y Av. Eloy Alfaro, asiste la señora Lucy Chávez de Lara, a nombre y en representación de Proveedora de Papeles Andina S.A.S. y el Sr. Henry Sánchez Cortes a nombre y en representación de Carvajal Pulpa y Papel S.A. quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S.A. PROPANDINA.

Por disposición de los accionistas preside la junta la Sra. Lucy Chávez de Lara y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Milton Carrera.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US \$)	NUMERO DE ACCIONES
Proveedora de Papeles Andina S.A.S.	883.934	883.934
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	1	1
Total	883.935	883.935

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al número de acciones.

Los accionistas, por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2016.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía
6. Nombrar Presidente, Vicepresidente y Gerente General.
7. Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.
8. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2017.
9. Autorizar la venta de vehículos de propiedad de la compañía.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2016, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.-

La Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba el informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio 2016.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA.

La junta resuelve que de la utilidad neta generada durante el período 2016, esto es después del pago de la participación a los trabajadores y del impuesto a la renta, el saldo se mantenga en la cuenta Utilidades Acumuladas.

6. NOMBRAR PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y GERENTE GENERAL

La junta resuelve por unanimidad nombrar Presidente al Sr. Henry Sánchez, Vicepresidente a la Sra. Lucy Chávez y Gerente General al Sr. Julio Orlando Rincón por un período estatutario de dos años.

7. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.-

La Junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la compañía a la firma AUDICOMEX CIA. LTDA. para un período de un año. La junta autoriza a la administración a fijar su remuneración.

8. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Por unanimidad se resuelve designar a la firma Deloitte & Touche como auditores externos de la compañía por el ejercicio 2017. De igual manera se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

9. AUTORIZAR LA VENTA DE VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA.

La junta por unanimidad resuelve autorizar al Gerente General de la compañía o a quien haga sus veces a fin de que proceda con la venta de los vehículos de las siguientes características:

A)

Marca:	Mitsubishi	Modelo:	CANTER 6.5 TON
Placa:	PVI0578	Motor:	4D34K80662
Chasis:	JL6CJF6H26K017137		
Color:	Blanco	Matriculado en:	Pichincha
Tipo:	FURGON-C	Año:	2006

B)

Marca:	Mazda	Modelo:	B2200 CABINA SIMPLE
Placa:	GPW0418	Motor:	F2237040
Chasis:	8LFUNY0235M000646		
Color:	VERDE	Matriculado en:	Guayas
Tipo:	FURGON	Año:	2005

C)

Marca: Chevrolet

Modelo: NKR II CHASIS COMBINADO

Placa: GNM0498

Motor: 4JB1171328

Chasis: 9GDNK35B002923

Año: 2005

Color: BLANCO

Tipo: CAMION

Para el efecto el Gerente General o quien haga sus veces podrá acordar todos los términos y condiciones de las ventas y suscribir los documentos que sean necesarios para su perfeccionamiento y validez.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 9h00. Firman todos los presentes.

Lucy Chávez
Presidente de la Junta

Milton Carrera
Secretario Ad-hoc

Lucy Chávez
Proveedora de Papeles Andina S.A.S.

Henry Sánchez
Carvajal Pulpa y Papel S.A.